

APROBACIÓN DEL SEGUNDO PLAN DE RESCATE A GRECIA

Después de varias semanas de negociaciones y anuncios de acuerdos fallidos ayer por fin se aprobaron las condiciones para el segundo plan de rescate a Grecia que se eleva a 130.000 millones de €. Los principales puntos y condiciones bajo las que se ha llegado a este acuerdo son las siguientes:

- El importe acordado es de 130.000 millones de euros y los intereses pactados para este plan son claramente inferiores a los acordados en el anterior rescate de 2010, que eran superiores al 5%.
- De estos 130.000 millones de € España se compromete a aportar un 12%, lo que equivale a 15.600 millones de €, se trata de un importe mayor a su peso en la Unión Europea ya que obviamente los países rescatados no participan de este rescate.
- El sector privado se compromete a una condonación de la deuda de 107.000 millones de euros, equivalente al 50% del PIB griego en estos momentos. Esta condonación de la deuda por parte del sector privado equivale a una quita sobre el nominal del 53,50%, aunque en realidad si tenemos en cuenta que los nuevos bonos pagarán un cupón menor y en un plazo mayor, la quita real neta se eleva por encima del 70%.
- Los nuevos bonos tienen cupones crecientes yendo desde el 2% en los primeros años al 4,30% en los últimos.
- Grecia finalmente acepta todas las condiciones impuestas por sus socios entre las que están: recorte del gasto, de sueldos, de pensiones y funcionarios y el compromiso por escrito de que independientemente de quien gane las próximas elecciones, a celebrar el próximo abril, estos compromisos se mantendrán.
- Grecia también ha aceptado finalmente 2 puntos impuestos por Alemania, la creación de una cuenta bloqueada para que el dinero recaudado se destine a satisfacer los intereses y el principal de su deuda así como la presencia permanente en el país de un representante de la "troika" encargado de comprobar que los ajustes se cumplen, es decir, acepta una pérdida de soberanía importante.

¿Qué podemos esperar a partir de este segundo rescate a Grecia?

La realidad es que lo primero y principal que se gana con este acuerdo, que no es poco, es **tiempo**, con esto no se pretende decir que el acuerdo sea malo o insuficiente, es probablemente el único posible en estos momentos dadas las actuales circunstancias económicas de Europa. Es un acuerdo que permite ganar **tiempo** para que los bancos se terminen de capitalizar y puedan hacer frente a una más que futura quiebra de Grecia y se puedan centrar en lo que es su negocio principal, dar crédito, **tiempo** para que el resto de países intervenidos (Portugal e Irlanda) sigan con su política de duros ajustes y puedan ganar la confianza de los mercados para en 2 años poder acudir a los mercados de capitales para financiarse por si mismos, **tiempo** para que España e Italia, después de los duros ajustes acometidos, vuelvan a la senda del crecimiento y no sea necesaria la intervención del BCE en el mercado secundario de deuda pública para poder mantener los tipos de su deuda en niveles aceptables. En definitiva, **tiempo** para cambiar la dinámica negativa en las que están inmersos los mercados y la economía europea y para que, dentro de 2 años un país que representa apenas un 2% de la economía europea no sea capaz de poner en jaque de nuevo los cimientos de toda la Unión Europea.

En cuanto a los efectos en los mercados, no esperamos una gran reacción en el corto plazo ya que es una medida fuertemente descontada. Si creemos que se producirá una disminución considerable en la volatilidad de los mercados y estos volverán a moverse en función de los parámetros tradicionales: resultados empresariales y datos macroeconómicos. La mejoría de estos últimos es fundamental, la política europea debe comenzar a orientarse a políticas expansivas favorecedoras del crecimiento ya que sin éste cualquier ajuste que hagamos siempre será insuficiente. En cualquier caso, se trata de medida totalmente necesaria, aunque no suficiente, para comenzar a vislumbrar una normalización en la economía y en los mercados financieros.

